

FORMULARIO No. 2

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA NO. 13 DE 2022 PARA “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA LA PLANTA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL META EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.

- **MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 16 DE MARZO DE 2022 11:21 A. M SE PRESENTÓ OBSERVACIÓN A LA CUAL SE RESPONDE ASÍ:**

OBSERVACIÓN 1

“(…) Solicitamos a la entidad que sean modificando el numeral "1.6.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO literal b) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Mediante la cual EL CONTRATISTA garantiza la calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del CONTRATO, con vigencia igual al plazo de ejecución del CONTRATO y CINCO (5) AÑOS MÁS”.

Toda vez que las entidades aseguradoras no nos están expidiendo la garantía de seriedad si no se modifica dicho numeral. (Adjuntamos captura de pantalla donde se evidencia la respuesta de la aseguradora). (…)”

RESPUESTA

El **P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** conforme a su observación, se permite informar que la respuesta relacionada con la calidad y correcto funcionamiento de los bienes, se encuentra contenida en el formulario No. 1 publicado el 23 de marzo de 2022, es importante señalar que es la respuesta a la observación No. 8; así las cosas, se recomienda consultar la misma.

El link para consultar la respuesta es el siguiente:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/formulario-respuestas-01.pdf>